



AÑO I.

1.º DE ABRIL DE 1870.

NÚM. 11.

## SUMARIO.

**TEXTO.**—*Política foral*, por D. Ramon Ortiz de Zárate.—*La Soberanía nacional*, por D. Juan Canelo Mena.—*Una pregunta y una respuesta*, por D. Julio Nombela.—*Layadoras de Vizcaya.*—*Tipos del valle del Roncal.*—*¡Madre mía!* (conclusion), por D. Sabino de Goicoechea.—*Madrid.*—*Noticias.*—*Advertencias.*  
**GRABADOS.**—*Layadoras de Vizcaya.*—*Tipos del valle del Roncal.*

## POLÍTICA FORAL.

### II.

Los intereses morales y materiales del país vasco-navarro, se hallan sábiamente escudados en toda su integridad, en nuestros fueros venerandos. Si los gobiernos de Madrid, cometiendo desafueros, tratan de sustituir y sustituyen algunas veces las débiles garantías constitucionales, á las robustas libertades vascas, estos hechos de iniquidad y de fuerza, no deben admitirse, sino rechazarse. Nuestro régimen protector atiende á todo, desde la conservacion del camino vecinal, hasta la sancion de la unidad religiosa, como lo comprueba el que bajo leyes tan benéficas y santas hemos vivido por tantos siglos, marchando al frente de la civilizacion y del verdadero progreso en España, así en los adelantamientos materiales como en los morales y científicos. Por consiguiente, cuando los hijos de estas verdes montañas acuden á remedios constitucionales, es porque se les niegan los forales, no porque los conceptúan superiores en bondad á estos.

Que las provincias vasco-navarras y sus

partidos políticos influyen más ó menos directamente en la marcha general de la gobernacion de monarquía, es indudable; pero esta influencia no nace de la uniformidad de accion, sino de su concurso. Conviene no confundir hechos tan distintos. La noche, el dia, el calor, el frio y las aguas, concurren á dar vida á las plantas y á los seres creados por Dios omnipotente, y sin embargo, aunque todos aquellos elementos concurren á un mismo fin, obran por diversos medios y son esencialmente diversos.

Esto es lo que sucede en la política foral. En la tierra apartada, hay partidos políticos que influyen en la política general española; pero el carlista, el republicano, el moderado ó el progresista vasco-navarro, modifica su modo de obrar á lo que exige la defensa y la conservacion de nuestras seculares franquezas. Ni el periodista, ni el diputado á Córtes, ni nadie, siendo vascongado, tiene la libertad de accion de los naturales de otras provincias. Estos ponen todo su interés en un solo objeto, al paso que nosotros lo dividimos en dos y damos al solar vasco-navarro lo que es suyo, y á la patria comun lo que la corresponde, y sin perjuicio de nuestras libertades y franquezas especiales.

El sufragio, el derecho electoral comun, carece de importancia para el país vascongado. Nosotros gozamos de nuestros sistemas electorales de fuero, en el concejo, en el ayuntamiento, en la hermandad y en la provincia; en una palabra, en todas las manifestaciones de la opinion y de la voluntad de la familia euskara.

Y el solar vizcaino no tiene la unidad del sufragio, sino que aplica todos los sistemas

segun las costumbres y las necesidades de cada localidad, desde el sufragio restringido y de varios grados, hasta el universal y directo, que se conceptúa una conquista de las actuales escuelas revolucionarias, cuando nosotros venimos usándolo hace siglos.

Pero nuestro sufragio universal, antiquísimo y de fuero, es una verdad, al paso que el moderno y revolucionario, es la mas indigna de las farsas y mentiras. Entre nosotros, sin cédulas talonarias, sin censos y sin fórmulas, todo vizcaino con casa abierta se presenta en los comicios forales, y vota sin temor á trabucos, pistolas ni puñales, y la historia de este rincón apartado, no registra el caso de un solo herido ni menos de un solo muerto por cuestiones electorales. Los tristes sucesos de Haro, Calatayud, Calahorra y otras villas y ciudades, donde se ha ahuyentado á tiros de las urnas á los carlistas, no se conciben siquiera en la tierra solariega.

Solamente para la eleccion de diputados á Córtes rige aquí la ley comun; pues aunque la tiranía de los gobernantes de varios matices políticos, aunque respetando las atribuciones forales de los municipios, nos ha impuesto por algunos años el método ordinario en el nombramiento de ayuntamientos, este es otro de los contrafueros que siempre protestamos. Para que se admire la falta de lógica y de justicia de los gobiernos constitucionales, indicaremos que despues de la revolucion de Setiembre de 1868, Alava y Vizcaya constituyeron sus ayuntamientos por el sufragio universal de Fuero, y el gobierno provisional no respetó tan santa restauracion foral. Conviene tambien advertir aquí, que nuestro sufragio universal es mas liberal que el revolucionario, pues al

cabeza de familia con casa abierta no se le exige que sea mayor de edad.

Verdad es que en Navarra, despues que en mal hora se arreglaron sus fueros en 1841, rige la ley general en todas las elecciones, y bajo este prisma navarro, comprendemos la importancia que el Sr. D. Juan Cancio Mena concede al sufragio, al derecho de votar. Nosotros no damos tanta importancia al método, á la forma esterna, y creemos que con todos los sistemas electorales se puede falsear la voluntad de los pueblos, y lo único que exigimos es que toda eleccion sea la verdad libremente y sin cábalas ni fraudes manifestada.

Creemos todavía más. El sufragio, uniforme en todas las provincias y regiones, es una tiranía, y dejaríamos á cada pueblo que usara del método mas de su agrado y mas conforme á sus costumbres, á su historia y á su índole.

Las leyes de imprenta son de derecho comun. Sobre ellas pueden opinar los vasconavarros libremente. Es innegable que en que estas leyes sean prudentes y restrictivas, en el buen sentido de la palabra, tenemos vivísimo interés los vasco-navarros.

Nuestros fueros han prohibido la circulacion de libros y de impresos que atacaran á la religion, á las instituciones forales, y á la moral y á las costumbres. Sobre este punto gravísimo, legislaron nuestros padres y nuestros abuelos, y debemos pedir que se nos restituya este derecho foral, que nos han arrancado los constitucionales.

Lo que hoy existe no es libertad de imprenta, sino libertinaje, y la respetable matrona, hija de Guttemberg, se ha convertido en una meretriz indigna, procaz y vocinglera, que con su álito pestífero emponzoña la honra y la paz de las familias, y blasfema de Dios y de las cosas mas sagradas. Moderar la imprenta es una necesidad social, si no se quiere que caminemos á toda prisa al mas terrible de los cataclismos.

Tiene razon el señor Mena. La cuestion religiosa es para la grey euskara la cuestion capital, la mas grave de todas las cuestiones. Como que la base y fundamento del alcázar foral, es el espíritu religioso, atacar á este espíritu, es atacar al fuero en su parte mas esencial.

Por eso nuestras leyes forales, por demás sapientísimas y previsoras, proclaman la unidad religiosa, y como única y sola religion de la familia vascona, la católica, apostólica romana.

Cuantos esfuerzos hagan los vasco-navarros en favor de la unidad religiosa, serán pocos. Al defender el catolicismo, amparan tambien su propia vida, su existencia política y social.

Por eso los escritores públicos de las cuatro provincias hermanas, no contaminados del virus revolucionario, y todos sus diputados á Córtes, han batallado y batallan, y batallarán, como buenos, en pró de la unidad religiosa. Todos los diputados vasco-navarros en las Constituyentes, votamos contra la libertad de cultos; los que pudimos obtener el uso de la palabra, defendimos el catolicismo, y ni uno solo firmamos la Constitucion que ha venido á quebrantar la unidad religiosa en España.

Las protestas han sido, son y serán enérgicas y solemnes en este punto.

Las Provincias Vascongadas y el antiguo reino de Navarra, habrian faltado á sus antecedentes, á su historia, á sus Fueros y á sus gloriosas tradiciones, si en la cuestion religiosa no hubieran tomado la actitud franca y resuelta que han tomado, y si no la sostuvieran con igual franqueza y resolucion, hasta que se restablezca la unidad religiosa en España, dia que no está lejano, dia venturoso que no tardará en llegar.

RAMON ORTIZ DE ZÁRATE.

## LA SOBERANÍA NACIONAL.

### Artículo V y último.

Despues de haber teorizado ámpliamente sobre el tema *Soberanía nacional*, cumple á nuestro propósito precisar los términos del problema y hacer aplicaciones prácticas y concluyentes.

Todas las verdades del orden matemático y del orden físico se aceptan como hechos axiomáticos é incontrovertibles, y nadie hay tan temerario que pretenda discutirlos cuando se presentan claras y evidentes.

Pues ese mismo fenómeno debe realizarse en el orden moral, porque las verdades morales no son menos verdades ni menos importantes que las del orden material.

Es decir, que si en todo lo que se refiere á lo bueno y lo malo, á lo justo y lo injusto, á lo procedente é improcedente, es grave y trascendental, no puede oponerse obstáculo alguno á lo que en la esfera del bien, de la justicia y de la conveniencia se acepta universalmente como verdad.

Compréndese sin esfuerzo que todas las manifestaciones de la actividad humana deben subordinarse á los principios morales para que no vulneren el derecho ni lastimen los mas altos intereses sociales, para que no traspasen los límites que la razon prescribe, para que no degeneren en licencia, para que no comprometan los fueros del individuo y los fueros de la humanidad. Luego podemos concluir nuestra argumentacion asentando paladinamente que esas conquistas supremas que hacen las ciencias morales y las ciencias políticas, son diques inquebrantables en los cuales se estreñan las pasiones y dogmas altísimos ante los que se rinden todas las aberraciones de la imaginacion.

Supóngase por un momento en una atrevida hipótesis, que las ciencias morales, sociales y políticas han concluido su mision en el mundo desentrañando las grandes leyes providenciales que rigen los destinos humanos.

Y si esa hipótesis fuera un hecho real y efectivo, ¿qué le quedaba á la soberanía nacional?

En cuestion de principios nada, nada absolutamente, sino conformarse con las doctrinas salvadoras, prestar asentimiento á la verdad, querer lo bueno, lo justo y lo perfecto.

Con esa hipótesis dejamos ámpliamente demostrado el principio de que la soberanía nacional, en la acepcion vulgar de la frase, esto es, en el sentido de la voluntad general ciega y caprichosa en sus aspiraciones, es anárquica y tiránica porque prescinde del derecho y de

la conveniencia, y que esa voluntad es tanto mas ilustrada cuando mas limitaciones tenga, porque cada limitacion supone una verdad, un elemento de vida, un gérmen de progreso, una palanca de la civilizacion.

La verdad moral, la verdad política, la verdad económica y todas las grandes verdades conocidas y confesadas por el hombre, son un poder inmenso, al que nada se opone, al que nada se resiste.

Luego hay que reconocer que las Asambleas soberanas que se creen omnipotentes y absolutas por el hecho de representar á un pueblo, deben convencerse de que todas sus facultades se cimentan sobre las doctrinas sólidas y fundamentales que se imponen á la opinion con la fuerza mágica é irresistible de las demostraciones científicas.

Demuéstrase, por ejemplo, que el hombre es sociable por su naturaleza, y que la sociabilidad es ley de su existencia. Luego si la sociabilidad es una ley, una relación necesaria, un principio esencial de la vida humana, no puede combatirse ni vulnerarse á nombre de la soberanía, porque la soberanía del hombre no puede sobreponerse á la soberanía de Dios.

Demuéstrase que la soberanía industrial debe ser eminentemente libre, y que no puede monopolizarse ni secuestrarse por el Estado sin detrimento de los grandes intereses humanos, y toda fuerza que se opusiera á esta verdad seria despótica y arbitraria, por mas que se escudase con el nombre de soberanía nacional.

Demuéstrase que el principio de propiedad es legítimo y santo, porque se deriva del trabajo y de los servicios humanos, y porque sin propiedad no se concibe la civilizacion; y todo cuanto contra la propiedad se conspire, hágase en virtud de la fuerza ó de la voluntad general, es una usurpacion, es un despojo, es un aleve y miserable atentado contra una ley inviolable.

Podríamos seguir aduciendo ejemplos para demostrar nuestra tésis, pero bastan los enunciados para llenar nuestro intento.

Así es que por inmensa que fuese una Asamblea, por grandes que fuesen sus poderes, por alta que fuese su investidura, si esa Asamblea era ilustrada y científica, tanto cuanto mas lo fuese, mayor seria su docilidad, mayor su acatamiento, mayor su resignacion, porque reconociendo las verdades morales, sociales y económicas, se limitaria á reconocerlas y á inocularlas en las instituciones públicas, sin discutir las, ni rechazarlas, ni negarlas. Es decir, que la obra de la soberanía nacional no seria de fondo, sino de forma; no seria de principios, sino de accidentes; no seria de esencia, sino de ruido.

Véase á qué queda reducida la soberanía en los pueblos cultos.

Compréndese perfectamente que en los pueblos de imaginacion fantástica y de pasiones exaltadas que carecen de profundidad filosófica, se crea que la soberanía nacional es un poder excelso, fuente de todo derecho y manantial inagotable de la justicia, porque en defecto de ciencia y de criterio consideran el gobierno como la espresion de la voluntad general, sin atender para nada á la bondad que

entraña esa voluntad, sino á la voluntad misma.

Triste, tristísima es la idea que puede formarse de los pueblos de tan bajo nivel moral, pero por desgracia no ha sonado la hora en que el buen sentido práctico se haya universalizado, ni en que las verdades científicas hayan hecho su feliz propaganda en la sociedad.

En defecto, pues, de ese buen sentido y de esas verdades, viene la voluntad de las mayorías.

Y parece imposible que todavía no se haya desacreditado completamente ese absurdo principio, porque les bastaba á los apóstoles de la política para convencerse de su error considerar que si tienen principios de gobierno, deben defenderlos ardentemente y no arriesgarlos al voto del número, que si tienen nobles aspiraciones deben procurar allanarles el camino y no crearles el obstáculo superlativo de la voluntad general.

¿Qué dirían los propagandistas de la política radical, si aplicando su dogma del sufragio universal fuesen condenados á un ostracismo eterno?

Preciso es declarar en voz muy alta, que los principios de gobierno son independientes de la voluntad, y de que la voluntad no es verdadera, sino cuando se conforma con la realidad de las cosas; esto es, con las doctrinas fundamentales que se derivan de la naturaleza, ora en el orden físico, ora en el orden moral.

Luego si la soberanía en los pueblos ignorantes suple con la voluntad la falta de sabiduría, en los pueblos cultos reside en la ciencia, es decir, en las grandes leyes del universo reconocidas y aceptadas por el hombre; leyes que se imponen á las aspiraciones humanas y que ejercen prodigiosa influencia en la causa de la civilización.

De los principios que hemos espuesto, se deduce que la soberanía humana se refiere exclusivamente á la forma de gobierno y á la designación de las personas que han de ejercer el poder social.

Pero hay que fijarse bien en lo que significa la forma de gobierno y no dar á esta idea una estension de que carece, porque la forma debe levantarse sobre los principios morales, sociales y económicos, y esforzarse por defenderlos y salvarlos en toda su integridad. La forma indiscreta que los arriesgue y comprometa, vulnera la soberanía, porque la soberanía está en las leyes provinciales, no en los caprichos y en los desvaríos humanos.

Y el derecho de elegir sus mandatarios tampoco es absoluto, sino que debe designarlos entre las personas que por su aptitud y su moralidad ofrezcan mayores garantías de acierto en las funciones de gobierno que se les confien.

No concluiremos esta importantísima materia sin hacer una declaración trascendental.

Los católicos, los que á la luz de la filosofía nos explicamos la necesidad de una institución altísima que sirva de depósito á la moral verdadera, y que la irradie al seno de la conciencia individual, y á la luz de la fé nos sentimos con fuerzas sobrenaturales para vencer las contrariedades de la vida y comprendemos la escelsitud de la Iglesia, no podemos menos

de confesar que, si las ciencias profanas limitan la soberanía con la fuerza de sus demostraciones, el catolicismo le señala infaliblemente su esfera legítima para que no traspasen la justicia, para que no vulnere el derecho, para que no conmueva la sociedad.

JUAN GANCIO MENA.

### UNA PREGUNTA Y UNA RESPUESTA.

La prensa en general, y con ella muchas personas importantes, estrañan que haya partidos políticos en el país vasco-navarro, y asombrados preguntan en estos ó parecidos términos:

«¿Cómo, pues, de un modo racional y en buena lógica explicar en estas provincias la formación de partidos que de un modo ú otro coadyuven al triunfo de un candidato al trono, cualquiera que sea, ó al de una determinada forma de gobierno, mientras el hoy existente respete y acate los fueros?»

Creemos un deber contestar á esta pregunta, y vamos á hacerlo.

Las provincias euskaras, económica y administrativamente consideradas, son independientes, gozan de la mas completa autonomía; pero no sucede lo mismo bajo el punto de vista político.

Todos los vascongados forman un solo cuerpo, una sola voluntad, cuando se trata de sus fueros, de sus usos y buenas costumbres, y sobre todo de la administración de sus intereses. Sobre este punto no hay partidos; pero en cada una de las cuatro provincias tiene el gobierno central un delegado y rigen en ellas algunas leyes generales.

Nuestros ilustrados lectores van á permitirnos un símil vulgarísimo, pero al alcance de todas las inteligencias.

Figurémonos una casa en venta habitada por varias familias: el piso principal debe ocuparlo el que compre la casa; en el segundo habita una familia tranquila y económica, honrada y modesta; en el tercero una familia gastadora y pendenciera, con hijos mal educados; en el cuarto un matrimonio que anda á la greña y escandaliza.

—Nosotros somos felices, pueden decirse los del cuarto segundo; vivimos en santa paz, nos respetamos mutuamente, administramos nuestros bienes con equidad, nuestros hijos están bien educados, somos católicos y todo nos sonríe.

—Pues bien, si eso es así, dicen los revolucionarios, ¿qué mas quieren ustedes? ¿por qué se preocupan de los asuntos de los demás inquilinos? ¿Por qué desean ustedes que el que compre la linca sea blanco ó negro?

A primera vista parece que tienen razon; pero oigan á los vecinos del piso segundo:

—Es cierto que no debíamos querer mas que lo que á Dios gracias tenemos, dice el jefe de la familia; pero los vecinos de arriba dan mal ejemplo á mis hijos y á mis criados con su lujo exorbitante; con sus diarias locuras ponen á prueba las virtudes de mi mujer y hasta mi natural cordura. Los de mas arriba, con sus impiedades, con sus escándalos nos tienen con el alma en un hilo; si nosotros ocupásemos toda la casa nada diríamos; pero por lo mismo que no la ocupamos, por lo mismo que nos vemos obligados á tener vecinos, deseamos, y es muy justo, que el casero que venga sea hombre de autoridad, de orden, justiciero, que corte los abusos y que nos haga á todos vivir en paz, de nuestro trabajo, unidos por el mútuo respeto, á fin de que en los momentos críticos podamos ayudarnos unos á otros.

Esto es, ni mas ni menos, lo que pasa en las provincias euskaras; y de que el contagio es inminente no tendrán duda alguna los interrogadores, puesto que reconocen que hay en ellas *partidos*, y los partidos no han nacido allí, sino aquí.

Lo que no comprendemos es, cómo siendo todos los vascongados fervientes católicos,

amantes de la justicia, y liberales en el verdadero sentido de la palabra, se hallan divididos y son progresistas ó moderados, republicanos ó unionistas, carlistas ó alfonsinos, esparteristas ó partidarios de Montpensier. Nosotros creemos que todos, como un solo hombre, debían querer lo que tendiese á conservar sus fueros, usos y buenas costumbres, lo que mas garantías de paz y bienestar ofreciese á España, para que, asimilándose en lo posible al país euskaro, cesase la perturbacion en que vivimos, y la ruina que nos amenaza.

Ahora bien; digan todos los vascongados con la mano en el corazón: ¿puede el país euskaro querer que rijan los destinos de España los hombres que en nombre de la libertad han destruido la unidad católica, aspiran á relajar los vínculos sagrados de la familia, despojándola de su carácter esencialmente religioso, y no han sabido levantar sobre las ruinas de una dinastía mas que el caos? ¿Puede el país euskaro aceptar una Constitución que destruye su Código fundamental, que inutiliza sus venerandos Fueros? Porque sea feliz, ¿ha de aguardar con calma á que se disputen el trono, la ambición ó la imbecilidad, sin arrojar su peso en la balanza? Esto no es posible, no es natural, seria funesto para el país vasco-navarro, y solo comprenderíamos su indiferencia, si aspirase á hacerse independiente y formara un cordón sanitario en toda la ribera del Ebro.

¿Tienen ellos la culpa de que la revolucion no haya salvado á España? ¿La tienen de que los candidatos al trono de las diferentes fracciones revolucionarias acepten el caos y el desorden como la base de su política? No; los vascongados y los navarros, no son, pues, carlistas porque quieran el retroceso y el absolutismo; no la son porque la pasión de partido les ciegue: lo son porque creen que la legitimidad es mejor que la media legitimidad; lo son porque en su bandera está escrita la unidad católica; lo son porque esperan de su gobierno que restablezca el principio de autoridad; lo son porque están seguros de que acepta los progresos razonables y las libertades que nacen de la civilización cristiana; lo son, en fin, porque respeta sus Fueros íntegros; y si se engañaran, si sus esperanzas quedasen defraudadas, serian sus primeros enemigos, sus mas encarnizados adversarios, y lo que es mas, sus vencedores.

Nosotros, ajenos á las luchas políticas, sin mas deseos, sin mas aspiraciones que defender el *statu quo* de las Provincias, y decimos esto muy alto para que la pasión política no nos coloque la librea de un partido; nosotros comprendemos lo que hoy pasa en Navarra y las Provincias. Si la revolucion no hubiese hecho leyes incompatibles con el modo de ser de sus habitantes, condenaríamos enérgicamente á los que, pudiendo y debiendo confiar en las resoluciones de la Asamblea, buscasen fuera de ella una bandera de combate.

Hoy mismo censuramos á los que quieren los horrores de la guerra civil; pero no se quiera anular, paralizar, relegar á la condición de mómias á los que viendo cerca el incendio, aspiran á cortarle para que no invada sus albergues.

Por lo demás, creemos que respecto del temor que abrigan algunos de que se juegan los fueros, cualquiera que triunfe, comprenderá que al pueblo vascongado solo pueden arrebatársele sus venerandas leyes, cuando hayan perecido todos, todos sus hijos, y suponemos que en el siglo XIX no habrá quien aspire á la gloria de haber devastado un país; de haber estinguído una raza, de levantar la bandera del triunfo sobre ruinas, cadáveres y sangre.

Hé aquí, pues, la razon por la cual creemos justo que los vasco-navarros deseen lo que mas garantía ofrezca á sus leyes, usos y costumbres, y aspiren á que pese su opinion moral en la balanza donde ha de dar el peso el porvenir de esta desventurada nacion.

Por lo demás, todos los vasco-navarros desean en el fondo lo mismo: esto es, vivir en el seno de una España con honra, verdaderamen-

te ilustrada, y contribuir á que el país euskaro sea un modelo, y como tal conserve el aprecio, no solo de España, sino de todo el mundo civilizado. J. NOMBELA.

### LAYADORAS DE VIZCAYA.

El terreno de la provincia de Vizcaya, sumamente quebrado, con montañas de diferentes alturas, que dejan entre sí algunos estrechos valles y vegas de corta estension, es sin disputa uno de los menos agradados en toda la Península por los dones de la naturaleza, y en el cual solo el constante y asídulo trabajo de sus honrados habitantes ha conseguido á fuerza de continuos gastos y penalidades, transformar su ingrata aridez en la permanente fructificación y verdor, que admiran cuantos la visitan. Las montañas calcáreas, explotadas y calcinadas, han prestado al labrador el abono para fertilizar un suelo que á primera vista aparece incapaz de producir, y el esfuerzo y fatiga de sus brazos y piernas con la laya han suprimido el uso del arado, que por las circunstancias locales no era de aplicación. Así la necesidad misma ha precisado al vizcaino á escogitar recursos agrícolas que auxilien su constancia en el trabajo; siguiéndose de esto que el suelo acaso menos fértil de España, produzca generalmente tres cosechas de especies alternadas en el espacio de cada dos años.

Ahora debemos explicar el original instrumento empleado por los labradores, y especialmente por las labradoras vizcainas

La laya es un gran tenedor que tiene dos puntas de hierro de media vara de largo, paralelamente colocadas á medio pié de distancia; y unidas por su parte superior á una barretilla, en una de cuyas estremidades y perpendicular á una de las puntas, está colocado el mango que es de madera. Reúnense varios labradores y labradoras robustos, y puestos en fila con

una laya en cada mano, las clavan delante de sí, y acábanlas de hincar en la tierra, subiéndose sobre la barretilla por la parte opuesta al mango, muévenlas en seguida con fuerza hácia adelante y hácia atrás, todos á un tiempo, y arrancan un gran terron que echan al frente, volviéndolo de abajo arriba, y siguen así sucesivamente rompiendo toda la superficie.



### Layadoras de Vizcaya.

El grupo que aparece en nuestro grabado, tiene mucho color local, y en él figuran una vendedora, una layadora y un casero.

### TIPOS DEL VALLE DEL RONCAL.

Nuestro grabado representa los dos tipos del pintoresco valle del Roncal que la diputacion de Navarra envió á la gran Exposicion universal de Paris en 1866. Los roncaleses conservan hoy sus trages primitivos, que no dejan de ser vistosos y ricos. Ocasiones tendremos de dar á conocer las costumbres de los roncaleses: por hoy nos limitamos á hacer justicia á su laboriosidad, y á sus disposiciones para la

industria, dando al mismo tiempo una idea de sus pintorescos trajes.

### ¡MADRE MIA!

EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL.

III.

(Conclusion).

Estando de marcha con su regimiento que iba á Durango, les sorprendió el temporal, y su caballo se asustó de los relámpagos y truenos, acabando por desbocarse. El militar que creyó poder contener al animal, fué llevado por él, hasta que rendido este, despues de haber corrido media hora, tropezó en una zarza ó vallado, y dió con su ginete en tierra felizmente.

El capitan, que no conocia el terreno ni sabia donde estaba, anduvo á tientas dos ó tres horas; pero rendido al fin, mojado y estropeado, sin esperanza ya de hallar á sus compañeros, resolvió guarecerse en la primera casa que encontrara.

Su buena estrella le condujo á la del noble Aurre.

Concluida la cena, le dijo Chomin que tenia una cama para él, la de su hijo; que descansara en ella, y él se encargaba de llamarle al amanecer y de acompañarle tambien hasta Durango por camino seguro.

La proposicion era halagüeña, y como quiera que el capitan necesitaba recuperar sus fuerzas perdidas si habia de estar unas horas despues en disposicion de emprender la caminata,

aceptó la cama que le ofrecian, y á poco rato subió acompañado del noble anciano á la habitacion de arriba.

—Aquí tiene usted la cama que está esperando á mi hijo hace un año, dijo Chomin húmedos sus ojos por aquel recuerdo, y añadió: —Vaya, buenas noches.

—Muy buenas, amigo, contestó el capitan alargando una mano, que el anciano se apresuró á estrechar.

Cuando Chomin volvió al lado de su mujer, díjole esta:

—Ya podias haber traído la ropa de ese pobre hombre para secarla á la lumbre; sino mañana es imposible que pueda ponérsela.

—Tienes razon, mujer, voy á buscarla. Y efectivamente, poco despues volvió Chomin al cuarto del capitan, en donde entró diciendo:

—¿Está usted ya acostado?  
—Sí: pues ¿qué se ofrece? contestó el oficial algo sobresaltado por aquella visita inesperada.  
—Voy á llevarme su ropa de usted para secarla al fuego. ¡Diantre! y ¡cómo pesa la condenada! decía el anciano al recogerla de encima de la silla en que se hallaba colocada.  
Acabada de levantar la última prenda, dió

Chomin, que apenas podia sostenerse en pié, apoyado contra la cama, no escuchaba las preguntas que le dirigia su mujer. Fuéle preciso á esta sacudirle agarrándole de un brazo para que saliera aquel del estado marmóreo en que permanecía hacia ya algunos minutos.  
—¡Habla, por Dios, Chomin! ¡Dí lo que te pasa! decía por la centésima vez la pobre Ana Mari.  
—¡Ah! balbuceó por fin el anciano Aurre.

—Pero ¿qué es lo que tú has visto? ¡Pobre de mí!  
—¡La pistola...!  
—¿Y qué pistola, señor?  
—La de Matías, la de nuestro hijo... ¡La tiene él!  
—¿Pero quién?  
—¡El capitán! ¡¡El cristino!!  
—¡Ah! ¡¡Mentira!! ¡¡mentira!! Tú sueñas.  
¡Chomin, Chomin, despiértate! ¡Mira, soy yo



Tipos del valle del Roncal.

Chomin un grito ahogado, que hizo sentarse en la cama al capitán.

—¿Qué es eso? preguntó este; ¿se ha hecho usted daño?

—No... no es nada.

—Con las espuelas quizás...

—Sí, eso ha sido, se me ha metido por una uña...

—Haga usted que sangre, es mejor, replicó el capitán, no viendo herida ninguna en la mano del anciano.

—Sí... eso haré, balbuceó con voz trémula el viejo Aurre; y salió tambaleándose del cuarto del alojado.

No era empero el peso de la ropa de este lo que hacia que Chomin vacilara al andar; no, no era eso; porque al salir á la sala la dejó caer al suelo, y sin embargo, continuaba andando como si estuviera bebido.

Entró en el cuarto en que se hallaba su mujer, tan pálido, demudado y fuera de sí, que Ana Mari no pudo contener una exclamacion de sorpresa.

—¿Qué tienes, Chomin? ¿Qué te ha sucedido? se apresuró á decir, acercándosele llena de sobresalto.

¡Dios lo ha traído á mis manos! ¡Es un castigo de la Providencia!

Y acercándose á un rincon en que se hallaba depositada una escopeta, la cogió y la examinó detenidamente, cerciorándose de que estaba bien cargada y cebada

Hecho esto, sin atender á las preguntas reiteradas ni á los ruegos y llantos de la desconsoladora Ana Mari, se sentó en un arcon que se hallaba á un lado de la cama y encendió su pipa, compañera inseparable de las grandes emociones de su vida.

La mujer, que conocia á su marido, vió llegado el momento en que este se explicara. Así fué que acercándosele y poniendo un brazo sobre el hombro del anciano, le dijo cariñosamente:

—Vamos, Chomin, cuéntame ya lo que te sucede. ¿O es que despues de mas de veinte años que no tenemos un secreto el uno para el otro, reniegas de mí?

—Mira, Dios lo ha traído á nuestras manos, volvió á decir el viejo Aurre como si delirara.

—¡Oh! ¡Chomin se ha vuelto loco! exclamó anegada en llanto la infeliz esposa.

—¡Loco! ¡Ojalá estuviera loco! Pero... no, no, yo la he visto.

tu Ana Mari!

—¡Pobre Ana Mari! dijo el anciano con acento dulce, haciendo sentar á su lado á su mujer.

Pasaron unos minutos de silencio, interrumpido únicamente por los sollozos de la mujer y por la ahogada respiracion del anciano.

Mientras tanto la tempestad seguia rugiendo; los relámpagos y truenos se sucedian sin interrupcion, y el viento y el agua azotaban á porfía las ventanas y puertas exteriores de la casa.

Aurre dijo al cabo de un rato:

—Al coger la ropa de ese hombre para secarla ¡es providencial! he visto bajo de ella una de las pistolas de Matías, de nuestro hijo... No me he equivocado, no. ¡Si las construí yo...!

—¡Ah, no, eso no será! ¡Habrá muchas que se las parezcan...!

—*Jaungoicoa eta foruac.* Claro, distinto, yo lo he leído: y luego mi cifra. ¡Letras blancas sobre negro! Ya tú ves...

—Entonces... ¡ese hombre...! ¡ese hombre ha matado á nuestro hijo...! ¡Ah! ¡¡Que muera tambien él!!

—Eso, eso he pensado. ¡¡Morirá!!

—Pero arrepentida la pobre mujer de su mal pensamiento, se apresuró á decir á su marido:

—¡Ah! no sé lo que he dicho; perdonémosle, Chomin. Dios quiere que perdonemos á nuestros enemigos: solo así podremos llegar á reunirnos un día con nuestro pobre hijo. ¡Hijo de mis entrañas!!

—¡Dios lo ha dispuesto, toda vez que le ha traído á mis manos!

—Dios no puede querer tal cosa, Chomin; en esto anda el diablo. ¡No, tú no le matarás, no!

—Vamos á dormir, dijo el anciano Aurre variando de conversacion, con el tono mas natural del mundo.

—¡Dormir, dormir cuando sabemos ya que no existe nuestro hijo! Yo quiero dormir, sí, pero para no despertarme, Chomin.

A fuerza de ruegos consiguió este que su mujer se echara vestida en la cama, mientras él, sentado sobre el arca, apoyaba la cabeza en esta.

La pobre Ana Mari no quiso tratar de conciliar el sueño mientras su marido no le ofreciera el perdón del presunto matador de su hijo; pero pudo mas en ella el cansancio y la fatiga que su voluntad, y una hora despues comprendió Chomin que su esposa se hallaba traspuesta, á juzgar por su respiracion acompasada.

Se levantó entonces con toda la precaucion posible para no hacer ruido, se acercó de puntillas al rincón en que se hallaba la escopeta, la cogió cuidadosamente y salió del dormitorio con el silencio del aleteo de una mosca.

De puntillas tambien se dirigió á la alcoba en que descansaba el capitán. En el corto tránsito entre uno y otro cuarto, tropezó con las ropas de este que habian quedado en el suelo, y faltó muy poco para que aquel contratiempo inesperado echara á rodar todos sus planes.

Despues de la sorpresa que le produjo el tropezon, escuchó atentamente por saber si al ruido que hizo habia despertado á su mujer ó al capitán, ó á ambos quizás, y cerciorado de que no se habian movido, marchó sin vacilar en busca de su víctima.

Llegado que hubo á la puerta del cuarto, la empujó con ánimo resuelto, y levantando inmediatamente la llave de la escopeta, apoyó la culata en su hombro, y la boca del cañón en la sien del capitán.

Dormia este con la tranquilidad del justo. Cubierto con la manta hasta mas arriba de la boca, apenas dejaba en descubierto mas que los ojos y la frente.

En el mismo momento en que el anciano Chomin de Aurre iba á tirar del gatillo fatal, oyósele decir en sueños al jóven militar:— ¡Madre mia! y simultáneamente un relámpago iluminó la alcoba.

El anciano vaciló al oír la voz de la víctima, y se estremeció al resplandor producido por la electricidad.

Y era que habia fijado maquinalmente la vista en el capitán, y creyó ver á su hijo; pues era moreno como este, y como este tambien tenia el pelo ensortijado.

Y creyó oír una voz interior que le decia, ¡parricida! y temblando como un azogado, tropezando en las pareces, tambaleándose, en fin, salió como un réprobo del cuarto en que quedaba el jóven, diciendo nuevamente ¡madre mia!

Entró Chomin en su alcoba, pero no pudo hacerlo tan callando que no le oyera Ana Mari, la que al verle con la escopeta en la mano, y tan tembloroso, pálido y demudado, dió un grito abalanzándose á su cuello, y exclamando:

—¿Qué has hecho, Chomin? ¿qué has hecho?

—Le he perdonado, contestó el anciano.

—¡Así Dios me perdone á mí!

—¡Gracias sean dadas al Señor, que te ha tocado en el corazón!

Aquella noche la pasaron toda ella los dos ancianos rogando por el eterno descanso de su hijo, y cuando antes de rayar el alba dejaba Chomin á su mujer, para ir á llamar al capitán, díjole esta:

—He estado pensando una cosa, Chomin.

—¿Qué es ello?

—¿Por qué no preguntas al cristino, cómo ha adquirido esa pistola?

—Ya me ha pasado por la imaginacion el preguntárselo, pero he desistido luego, porque sé que si le hago esa pregunta... tendré que matarle.

—Entonces... no, no le preguntes, ¡Dios le ampare!

Chomin se dirigió á la alcoba del capitán, quien dormia tan tranquila y sosegadamente, que le costó trabajo despertarle.

—Ya es hora, jóven, le dijo, cuando abrió los ojos. Póngase usted esa ropa de mi hijo que la dejó ahí, porque aparte de que la de usted no está en disposicion de echársela uno encima, es muy expuesto que le vean á usted con ella.

—Cubierto con el capote...

—No puede usted llevarlo, porque pesa mas que un pecado mortal.

Dicho esto, se salió de la alcoba sin querer escuchar las sinceras gracias que le daba el militar, por su solicitud paternal para con él.

Media hora despues, despidiéndose el capitán de la infeliz Ana Mari, que no hacia mas que repetir —¡Dios le ampare á usted!— salió acompañado del venerable Chomin de Aurre.

Cuando Ana Mari sintió los pasos de los que se iban, levantó la cabeza, que hasta entonces la habia tenido oculta entre sus manos, y fijando sus miradas en el jóven, soltó una exclamacion de sorpresa, y corrió hácia él diciendo:

—¡Ene! ¡Dios me valga! Creí que era usted mi hijo con esa ropa.

—¡Pobre madre! ¡el Señor querrá devolvérselo á usted! me lo dice el corazón.

—Vamos ya, dijo Chomin en tono desabrido, queriendo desentenderse de las frases del capitán, mientras su mujer quedaba balbuceando.

—¡Cómo se parece, Dios mio! ¡Cómo se parece!

#### IV.

La noche de aquel mismo día, se hallaban Chomin de Aurre y Ana Mari, silenciosos, mudos, sentados junto al hogar; hogar que no parecia sino que tomaba tambien parte en la tristeza de los dos ancianos, segun lo apagada y macilenta de la lumbre, que ardia chisporroteando, efecto de la humedad del combustible.

No se veia junto á las ascuas ninguna cazuela ni cacharro alguno en que estuviese confeccionándose la cena de costumbre.

—Pues qué, ¿no cenas hoy, Mari? dijo Chomin al cabo de media hora de silencio no interrumpido.

—He merendado: por eso... pero voy á preparar la cena para tí.

—No; yo he comido demasiado en Durango, y no tengo ganas.

Ana Mari y Chomin mentian: ni aquella habia merendado, ni este habia probado bocado en todo el día.

Pero puede asegurarse que ninguno de los dos echaba de menos la cena. Ambos tenian el pensamiento fijo en su hijo, en el cielo, que era donde realmente le veian, y mientras pudiera sostenerles este aliento del alma, no necesitaban el aliento del cuerpo.

—Pidamos al señor, dijo la mujer sin poder desprenderse de la idea que tenia clavada en el corazón, pidámosle, que no nos abandone, que nos lleve á los dos en un mismo día, al lado de nuestro pobre y desgraciado hijo.

—¿Desgraciado él? ¡no! exclamó el anciano lleno de febril entusiasmo. No es desgraciado quien muere por su señor y por sus fueros.

—Pero... ¡ha muerto! repetia la pobre mujer; argumento que para ella no tenia réplica. ¡Ha muerto!

—Dios recompensa por una eternidad á los que mueren en defensa de su patria. Es una causa santa...

—¡El era bueno! eso es verdad.

—¡Y valiente! ¡Era mi hijo...!

Y los dos ancianos, puestos de hinojos ante una imágen de Dios crucificado, pidiéronle, mas bien que el perdón de su hijo, la gracia de que los llevara á su lado en el mas breve plazo posible.

Dios, que es infinita su misericordia, oyó los ruegos de aquellos desconsolados padres.

En el momento en que acababan la súplica diciendo—¡Señor, tened compasion de nosotros!—se dejó oír ténue, lánguido, apagado, lejano en fin, un ¡Huijju...!

Aquel sauso dejó mudos y sin aliento á los dos ancianos.

No se atrevian á hablar, no querian respirar, temiendo perder la postrer vibracion de la voz que lo habia producido.

Acercáronse hasta cogerse de las manos, y esperaron... esperaron uno, dos, tres minutos, fijas sus miradas en la puerta, atento el oído al exterior.

Aquellos instantes de incertidumbre, de dudas, de zozobra, fueron horribles para los dos desventurados ancianos. Era el suplicio del reo á quien van á leer, ó su sentencia de muerte, ó su perdón.

Volvió empero á oírse un ¡Huijju...! claro, distinto, sonoro, vibrante, cual si salido hubiera de la casa misma, y antes que concluyera de extinguirse su eco entre los muros de esta, el anciano Aurre, ágil y vigoroso, como si hubiera rejuvenecido con el hálito de aquel grito, corria presuroso á la puerta, y arrancaba, mas bien que soltaba, la tranca con que estaba cerrada, al mismo tiempo que sentíanse golpes de la parte de fuera, y oíase una voz que decia:

—¡Ama! ¡Aita! (1)

Ana Mari permanecia aun arrodillada, tendiendo sus manos hácia la puerta, como si esperara á alguien que le ayudara á levantarse.

Un segundo despues cayó Matías en los brazos de su padre, que exclamaba fuera de sí: —¡hijo mio!—y seguidamente besaba y acariciaba el hijo á su madre, que no cesaba de repetir:

—¡Neure sencia! ¡Neure sencia! (2)

Y cogiendo la cabeza del jóven entre sus manos, le contempló un instante, exclamando por fin:

—¡Se ederra da! (3)

Cuando no es la cabeza, sino el corazón y solo el corazón el que toma parte en un acontecimiento cualquiera de la vida, no es posible reproducirle: *las locuras racionales*, si cabe definirlo así, se sienten, no se esplican.

¿Quién es capaz de esplicar lo que sienten un padre y una madre que ven resucitado al hijo á quien creyeron, ó mas bien á quien vieron ya cadáver?

¿Qué placer cabe mas grande, mas intenso, que el de poder besar, abrazar, al ídolo de su corazón, al hijo de sus entrañas, muerto, perdido para una eternidad hacia un instante?

Locos estuvieron en los primeros momentos los sencillos personajes que figuran en esta escena; fué preciso que trascurriese algun tiempo para que pudieran entenderse, para que llegaran á creer lo que veian, para que no dudasen de lo que palpaban.

Repuestos ya de las primeras emociones, el viejo Aurre fijó una mirada escudriñadora en su hijo, y acabó por desabrocharle con febril impaciencia el capote que le cubria.

—¡No veo mas que una pistola...! ¿y la otra? preguntó á su hijo con voz tan alterada y en tono tan desusado, que Matías quedó un momento parado, sin acertar á responder á una pregunta hecha tan de *ex-abrupto*.

—No la tengo, contestó al fin, y añadió en tono humilde. —No me riña usted, padre, cuando usted sepa...

—Habla pronto. Esplicáte, por Dios.

—Sí, hijo, cuéntalo, dí qué has hecho de la pistola, añadió la madre con voz alterada tambien.

—Voy á decirlo, madre. A los ocho días jus-

(1) ¡Madre! ¡padre!  
(2) Nuestro hijo.  
(3) ¡Qué hermoso está!

tos de mi llegada á las filas, el 7 de Marzo, tuvo lugar la accion de Sollube. ¡Fué una batalla de prueba! exclamó el soldado lleno de entusiasmo. En ella perdimos al valiente brigadier Arméncha. A su lado estaba yo cuando fué hecho prisionero. Yo debí correr la misma suerte que él... ¡fué fusilado!

Tuvo el jóven que suspender la narracion por breves instantes para dar lugar á que sus padres pudieran oírle; tal fué la impresion que produjo en ellos el comienzo del relato.

—Me habian herido en el pecho, madre, continuó el jóven; y la pobre Ana Mari se avalanzó á su hijo con ánimo de reconocer la herida y de curarla, y de sanarle tambien.

—Está ya cicatrizada, dijo el soldado, interrumpiéndose para contestar á la solicitud, muda, pero espresiva, de su cariñosa madre.

—Me habian herido en el pecho y el brigadier me dijo:—Retírate, muchacho, antes que te falten las fuerzas.—Mi brigadier, contesté yo, despues de usted.

El brigadier me alargó su mano; ¡la mia fué la última mano amiga que estrechó entre las suyas aquel valiente!

Y el soldado vertió dos lágrimas en obsequio de la memoria de su jefe.

—Poco despues estábamos rodeados de enemigos que nos acosaban diciendo:—¡Ríndete, perro! ¡date!

Yo habia tenido que apoyar la rodilla en tierra para poder hacer fuego; pero el fusil pesaba ya demasiado para mis escasas fuerzas, y eché mano á las pistolas.

En aquel momento me acordé de usted, padre mio, y de usted, mi querida madre, la verdad, fué un instante, nada mas que un instante.

El tiro de la primera pistola lo disparé en defensa de mi jefe, á quien un granadero iba á asesinar á boca de jarro. No le herí, pero sirvió para que el soldado, dejando al brigadier, se avalanzara á mí, y despues de dispararme su fusil, cuya bala no hizo sino arrancarme la boina, lo cogió por la culata, y soltando una blasfemia lo levantó en el aire para descargarlo sobre mi cabeza.

Yo no podia hacer uso de la segunda pistola, pues me precisaba apoyar en el suelo la mano en que la tenia para no acabar de caer.

Ví el fusil en el aire y... cerré los ojos maquinalmente.

Ana Mari no pudo contenerse al oír esto y se abrazó al jóven exclamando:

—¡Hijo!

—Volví á abrirlos, maquinalmente tambien, continuó el carlista, y vi que un oficial de los suyos tenia cogido por la espalda del granadero el fusil con que este pretendia matarme, y oí que decia:—Acompaña á llevar á aquel prisionero, señalándole á mi brigadier, á quien tenian cogido entre tres ó cuatro, sin poderlo sujetar.—Deja á este pobre diablo, que poco daño puede ya hacer.

Ruerdo que el granadero contestó:—Pueden hacerse las dos cosas, acabar con este y...—Haz lo que te digo, replicó el oficial en tono de mando.

Cuando marchó el granadero, se acercó á mí el oficial, diciéndome:—A ver si puedes colocarte sobre mis espaldas, te dejaré donde puedas salvarte.

Traté de hacer lo que me decia, pero con aquel movimiento se me cayó de la mano la pistola, que aun conservaba cargada, y como tratase de cojerla, me dijo el oficial de muy mal humor:—Tentado estoy por dejarte, al ver que pierdes un tiempo precioso por llevar un arma que para nada la necesitas; como no sea que trates de usarla contra mí.—Señor, le contesté, ha sido construida por mi padre... —¡Ah! entonces tienes razon para no dejarla; y la recogió él mismo del suelo.

Me condujo á unos doscientos pasos de allí, y cuando llegamos á un vallado que nos ocultaba de la vista del ejército isabelino, me dejó en tierra, diciendo:—Nos vamos á retirar, y por consiguiente, aquí no te cojerán. Así Dios te salve de tu herida, como estás fuera del riesgo de morir fusilado. ¡Toma la pistola.

¡Adios!—Quédese usted con ella, le contesté devolviéndosela. Esa pistola recordará á usted, si trata de olvidarlo, el bien que ha hecho... Dígame usted su nombre para que yo lo grave aquí en el corazon...—Mi nombre no hace al caso. Si te he salvado, ha sido porque en el momento en que iban á descargar sobre tu cabeza el golpe que debia acabar contigo, te oí exclamar, ¡madre mia! y recordé á mi madre, cuyo santo es hoy, y he querido celebrarlo, haciendo lo que hago, por ella, solo por ella, ¿lo entiendes? No tienes, pues, nada que agradecerme. ¡Adios...! y me dejó, y no le he vuelto á ver.

—¡Yo le he visto, hijo mio! gritó el anciano Aurre, llorando como un niño en brazos del jóven.

—Sí, hijo de mis entrañas, sí, aquí ha estado tu salvador, nuestro bienhechor, aquí, con nosotros, hace muy pocas horas aun.

Y contaron á Matías la llegada del capitán, y las sospechas, dudas, temores ó incertidumbre mas bien, que habia infundido en sus ánimos la pistola que vieron en poder de aquel.

Y el anciano Aurre, que creyó en conciencia deber contar el milagro que salvó al hombre á quien debia mas que su vida, supuesto que le debia la de su hijo, en la que estaban encarnadas tres existencias, refirió la horrible escena, en que apoyada la escopeta sobre la sien del capitán, oyó que decia este:—¡madre mia!—y una voz interior que le gritaba á él: ¡parricida!

Satisfechas las almas de los tres aldeanos despues de haber dado pruebas manifiestas de gratitud á Aquel que todo lo vé y lo oye, pensaron en sus cuerpos, que protestando en contra de lo que los dos ancianos habian manifestado hacia poco tiempo, pedíanles de cenar.

Cenaron, pues, mas y mejor de lo que tenian por costumbre, y Chomin manifestó al levantarse de la mesa, que se ausentaba antes de amanecer para volver á la hora de la comida.

—Mañana es 7 de Marzo, dijo Matías.

—Santo Tomás, añadió la madre, ¡bendito seas!

—Lo celebraremos, exclamó el anciano, y hago voto de celebrarlo, despues de haber satisfecho ese día, todos los años, como una deuda de conciencia.

Al siguiente día estaba efectivamente el venerable Aurre de vuelta de su escursión, para las doce, hora en que se sentaban á la mesa.

¿A dónde habia ido? A Durango, á estrechar la mano de su bienhechor y á pedirle perdon por el delito que habia cometido.

No le satisfizo empero el perdon sincero que le otorgó el capitán, con mas un estrecho abrazo, símbolo de franca y verdadera amistad, y antes de salir de la villa, entró en la iglesia y se confesó contrito y arrepentido de la maldad cometida y del crimen que estuvo á punto de consumir.

El sacerdote escuchó hasta el fin el relato, y al concederle la absolucion del pecado cometido y del crimen *non-nato*, le dijo las siguientes palabras, que el buen Chomin las grabó en su corazon, repitiéndolas delante de su mujer y de su hijo, en el momento en que iban á celebrar el segundo natalicio de este, Santo Tomás de Aquino:

—«El homicidio es una injusticia que compendia en sí todas las injusticias, porque la vida es el fundamento de todos los bienes de la naturaleza, y la muerte es el mayor de los males.

»El primer deber del hombre es el de respetar la vida del prójimo, porque este es la hechura de Dios, y el primer deber del hombre es amar á Dios.»

SABINO DE GOICOECHA.

MADRID.

Desde que escribí mi anterior crónica de

esta capital, se han consumado tres crímenes espantosos.

Una noche, á las dos ó las tres de la madrugada, salian tres amigos de una casa de juego.

Uno de ellos mató á otro, y el tercero asestó al matador una estocada, de cuyas resultas falleció algunos minutos despues.

A los pocos días fué asesinada en su lecho una señora de ochenta años, muy virtuosa, muy rica, y emparentada con la aristocracia madrileña.

Segun de público se dice, la doncella estaba de acuerdo con los malhechores, y no falta quien atribuya el papel principal del drama á un individuo del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

El crimen se descubrió, segun refiere la gente, de esta manera. El aguador de la casa subió, llamó, y al poco rato bajó.

—He llamado, dijo á la portera, y me han respondido, pero no me abren: luego volveré.

Poco despues bajó un guardia civil con otro hombre, y repitió las palabras del aguador.

Sorprendida la portera, subió y halló la puerta abierta: entró en la habitacion y vió á los criados atados y á la señora asesinada. Dió parte á la autoridad, y acto continuo se empezó la sumaria.

Si mis lectores observan bien, recordarán que todos los años por este tiempo ocurren en el espacio de pocos días unos cuantos crímenes que adquieren celebridad.

¿Serán los efectos de la primavera? Por desgracia en las demás estaciones del año se cometen atentados parecidos, y hay que atribuirlos principalmente á la falta de educacion, á la falta de moralidad.

Volviendo nuestros ojos á la política, el espectáculo varia de forma, pero no de fondo; sigue siendo triste. La coalicion está rota; la caza de los empleos preocupa á los padres de la patria, y entretanto los partidos se arman para buscar el triunfo en el combate.

El deseo de abrir abismos entre el clero y la revolucion, continúa alentando á los radicales: el juramento que se les exige, el arreglo, ó mejor dicho, la supresion de arzobispados, obispados y cabildos, prueban que hay interés en producir un rompimiento.

Seguramente que al fin de este camino no se hallará el deseado ramo de oliva.

Pensar que los pueblos pueden vivir sin religion, es un sueño cuyo despertar puede ser funesto. Hacer que emane el progreso verdadero de la religion, es buscar el bien; y la religion que bendice las locomotoras y los ferrocarriles, que reconoce los ventajas del telégrafo, que dando al hombre la fé y la constancia, dos de sus mas fecundas virtudes, le lleva al logro de grandes descubrimientos, debia despertar gratitud y amor, no soberbia y abandono.

Debo decir, en honor de la verdad, que no todos siguen el ejemplo de los políticos: los templos están todos los días llenos de fieles, y los oradores religiosos con elocuente palabra fortalecen á los vacilantes, y hacen un bien inmenso á la humanidad.

Por otra parte el número de los desengaños aumenta: un gran poeta, Nuñez de Arce, que como autor dramático ha alcanzado envidiables triunfos, no logrando apenas hacerse ver

como político, desengañado y herido en el alma, ha vuelto á refugiarse en las letras.

El día 25 celebraba también la Academia española una solemne función. Otro político, Adelardo Lopez Ayala, leía un discurso para ingresar en la corporación, y encantaba á los oyentes con la pintura de los tiempos en que florecía Calderon de la Barca. ¡Cuán grande aparecía allí el escritor: elevábase el poeta sobre el político como un gigante al lado de un pigmeo!

El marqués de Molins, otro político desengañado, contestó con galanura y brillantez.

Allí, olvidados de la política y sus miserias, éramos felices: España, la España monárquica con sus laureles artísticos y militares, con su génio y su valor, con su Murillo y su Velazquez, su Calderon y su Moreto, su Gonzalo de Córdoba y su duque de Alba, su Elcano y su Churruca, su Saavedra Fajardo y su Feijóo, parecía levantarse de su tumba y decir á la España de nuestros días:

—¡Eres mi sombra... la sombra de un cadáver!

Pero lo repito: los arrepentidos, los desengañados aumentan, y esto es una esperanza. Mientras en la Academia asistíamos á este edificante espectáculo, se celebraban en el Retiro las carreras de velocípedos.

Medio Madrid estaba allí, y la opinion unánime fué en extremo desfavorable para los velocipedistas.

—¡Qué chasco nos hemos llevado!

Esto es lo que decían al volver los espectadores.

Y para esto se ha cercado una parte del Retiro! Bien es verdad que los productos de la función eran para los asilos del Pardo. Es lo único que escusa el mal rato que pasaron los curiosos.

Menudean las comidas diplomáticas. El rey Estómago tiene mas partidarios que los demás candidatos. Las eminencias políticas se resignan de cuando en cuando á comer como simples mortales.

En cambio son muchos los que ayunan; y en esta Cuaresma, preciso es confesarlo, mas por necesidad que por devoción.

Los teatros bufos están algo animados: *La princesa de Trebisonda* en la Zarzuela y *Robinson Croussé* en el Circo, atraen al público.

No busquen ustedes en estas obras bellezas literarias; su pretension es hacer reir y adular las debilidades humanas.

En esto de adular las debilidades no tienen igual los fotógrafos. Es escandaloso el comercio que sus delegados hacen: las mas repugnantes escenas, los modelos mas impúdicos se venden públicamente.

Verdad es que hasta en los bazares se venden para las damas pañuelos de mano, con figuras tan primitivas, que sacan el color al rostro.

Pero quéjense ustedes de esto:

—¡Viva la libertad! exclaman los amigos del desorden.

¡Pobre libertad! Ignorando que eres la Justicia, te consideran algunos como á esas pobres mujeres que se venden al vicio.

—¡Qué porvenir de vergüenza espera á los que te explotan!

Para concluir, diré que desde hace unos dias los vientos asemejan á Madrid al desierto cuando sopla el simoun, y el frio á la Siberia. Entre el hielo y el huracan vivimos; ¡si al menos nos dejase en paz la política!

JULIO NOMBELA.

NOTICIAS.

Vitoria acaba de desprenderse de uno de sus mas vivos recuerdos. El día 20 del presente mes pasó á mejor vida, contando ya mas de ochenta años de edad, la Excm. Sra. doña María Loreto de Arriola y Esquivel, viuda del Excmo. señor teniente general D. Miguel Ricardo de Álava y Esquivel, y hermana del señor D. Diego de Arriola, diputado general que fué de la provincia de Álava, y que falleció también en Vitoria en 1848.

El marido salvó á Vitoria del saqueo y del incendio el 21 de Junio de 1813, hallándose á las órdenes de lord Wellington, y contando entonces por compañero al príncipe de Orange, que despues fué rey de Holanda.

El hermano, en épocas azarosisimas, gobernó la provincia con un criterio elevado, salvando los intereses de sus administrados de complicaciones que pudieran haber sido funestas para el pais sin una energía indomable y sin una fuerza de voluntad poderosa.

La señora viuda de Álava era digna del buen nombre de su familia por su modestia y por sus vitudes. En 1855, cuando el azote del cólera afligia á su pueblo, fué la primera en acordarse de los pobres; y desde Ceanuri, mandó al ayuntamiento de Vitoria una buena suma para emplearla en auxilios. Los últimos años ha llevado con santa resignacion la pérdida de la vista.

Sin duda que ahora la familia, que por respetos á los últimos dias de la anciana no lo habia intentado antes, traerá los restos del general Álava, que yacen en uno de los pueblos del Pirineo francés.

La Junta-diputacion de pobres del hospicio de Vitoria, ha perdido también en estos últimos dias uno de sus mas dignos vocales, que por espacio de muchos años venia desempeñando el honorífico cargo de tesorero. La muerte del Sr. D. Francisco de Arámburu ha sido muy sentida en su pueblo, al que en repetidas épocas prestó buenos servicios en su municipio.

El hospital de Vitoria, administrado por una junta directiva de vecinos del pueblo, ha publicado el estado que manifiesta los ingresos y salida de caudales durante el año 1869. Figuran los primeros por 354.150 rs. con 93 céntimos, y las salidas 316.394 con 57, quedando un saldo á favor del establecimiento de 7.765 con 36. Las estancias de todo el año causadas por varones, han sido 15.569, y por hembras 13.134. La casa de maternidad, instalada en un departamento del hospital, está al cuidado de la junta directiva del mismo. En el artículo de obras figuran 60.452 rs. y 87 céntimos gastados en la continuacion de la nueva capilla, que se está levantando á espensas

de limosnas. Solo con una administracion pura y desinteresada pueden conseguirse los brillantes resultados que para honra del pais están dando el hospicio y el hospital de Vitoria.

Se hacen grandes elogios en Bilbao del discurso pronunciado en el ateneo de la calle de la Ronda por el Sr. D. Manuel Azcarraga y Regil sobre la necesidad de educar la clase obrera.

La familia del señor gobernador civil de Vizcaya ha sido víctima de una estafa. Con gran habilidad han sacado á la esposa del señor Rodriguez Ferrer, en Madrid, la cantidad de 4.600 rs. Hasta ahora no han podido ser descubiertos ni aquí ni en Bilbao los autores de tan execrable delito.

Ha regresado á Vitoria el capitán general de Navarra y las Provincias Vascogadas, que ha permanecido algunos dias en Bilbao.

ADVERTENCIAS.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el episodio de la guerra civil cuya conclusion insertamos hoy, retirando otros originales. Orgulloso debe estar el pais vasco-navarro de tener escritores como los que nos honran con su colaboracion. Con ellos nuestro periódico adquiere valor, y no podemos menos de hacer pública nuestra gratitud. Nuestro pensamiento de estimular á los escritores euskaros, de hacerlos admirar en toda España, se va realizando. No deseamos mas; sobre todo si el público está satisfecho, como creemos ó al menos esperamos, de la redaccion del periódico.

Con el número próximo termina el primer trimestre. En Madrid, Pamplona, Bilbao, Vitoria y San Sebastian, harán la administracion del periódico y las suscripciones las renovaciones, pasando los recibos á domicilio. Los señores suscritores de las demás capitales, pueblos y aldeas de España, deberán remitir á la mayor brevedad posible el importe de uno ó mas trimestres para no experimentar retraso en el recibo del periódico.

Los que se suscriban por un año recibirán como regalo la interesante y moral novela *La mujer de los siete maridos*.

La Direccion del PAÍS VASCO-NAVARRO se ha trasladado al barrio de Salamanca, calle de Serrano, núm. 14 de la izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia. Las suscripciones y reclamaciones de Madrid pueden hacerse en la calle del Arenal, núm. 14, librería de Guio.

EL PAÍS VASCO-NAVARRO.

Precios de suscripción.

En España. . . . . 3 meses 12 reales.  
En Cuba y Puerto-Rico. . . 6 meses 3 pesos.  
América del Sur y Filipinas. . . 6 meses 4 pesos.  
Extranjero. . . . . 6 meses 9 franc.  
Número suelto en España. . . . . 2 reales.

Tipografía de José García, calle de Serrano, núm. 36, bajo

